



## SEMANA DEL CORTOMETRAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2008

### III ENCUENTRO PROFESIONAL ENTRE PRODUCCIÓN Y GUIÓN DE CORTOMETRAJES

#### BASES DE CONVOCATORIA

1. La **Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid** promueven el *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes* dentro del marco de la **Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2008**
2. Este evento pretende convertirse en punto de encuentro entre los guionistas que buscan empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje para impulsar su producción.
3. Podrán participar, por un lado, todos los guionistas nacidos y/o residentes en la Comunidad de Madrid; y por otro; las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje que tengan domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid.
4. Los guiones presentados tienen que ser **originales con número de registro en la Propiedad Intelectual**, fechados en los años 2007 – 2008.
5. Cada autor podrá presentar como máximo dos guiones en versión castellana.
6. El plazo de presentación de la documentación (incluido guión) es: **1 de febrero de 2008**
7. Los guiones deben estar libres de cualquier vinculación y/o acuerdo que afecten a la producción.



8. Los guionistas participantes deberán enviar la siguiente documentación a [dosterciosgestion@yahoo.es](mailto:dosterciosgestion@yahoo.es)
- Datos del autor / autores** (Nombre y apellidos; dirección postal, teléfono fijo-móvil, e-mail y título del guión)
  - Guión** (DIN-4; Times New Roman 12, interlineado 1,5; márgenes 2,5 en superior, inferior, izquierda y derecha; numeración de paginas)
  - Sinopsis**
  - Currículo Vitae** de autor / autores
9. Las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje deberán formalizar su presencia a través de un envío por e-mail a la dirección [dosterciosgestion@yahoo.es](mailto:dosterciosgestion@yahoo.es) con los siguientes datos:
- Datos de empresa** (Nombre de la empresa; dirección postal, teléfono fijo-móvil, e-mail y actividad / servicios que realiza)
  - Datos del representante de la empresa** (Nombre y apellidos; dirección postal, teléfono fijo-móvil, e-mail y cargo que desempeña)
10. Un *comité de expertos*, compuesto por profesionales del sector audiovisual y en concreto, relacionados con la escritura de guión, serán los responsables de seleccionar **10 guiones** para participar en el *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes*
11. Las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje que participen en el *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes*, que están interesados por uno o varios guiones, se comprometen a adquirir los derechos de guión y/o participar en la producción del correspondiente guión. En caso de no tener ningún interés sobre los guiones seleccionados, este evento no obliga a ningún acuerdo.



12. Los contratos y/o acuerdos que puedan surgir del *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes*, entre guionistas y las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje, estarán sujetos a la forma, tiempo y condiciones que ambas partes estimen oportunas dentro de la legalidad y correspondencia con la Ley de la Propiedad Intelectual.
13. Los 10 autores seleccionados tendrán que realizar una presentación en público a las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje que participan en el *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes*.
14. La presentación se realizará **el jueves 6 de marzo (16:00 a 20:00) en el Salón de Actos de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid (C/ Alcalá, 31- Planta menos 1)**.
15. La **Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid** facilitará todas aquellas herramientas y equipos necesarios para la presentación de los 10 guiones ante las empresas de producción o empresas implicadas en la producción de un cortometraje.
16. La asistencia a la presentación de los 10 guiones seleccionados en el *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes* es abierta al público interesado hasta completar el aforo del Salón de Actos.
17. Todos los gastos de envío de los materiales solicitados por la organización del *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes* corren a cargo del participante.
18. Los materiales solicitados no se devolverán al autor, siendo destruidos tras dos meses de la celebración del *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes* dentro del marco de la **Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2006**.
19. Todos los guionistas deben tener la reserva de derechos de autor en consonancia con las cláusulas que a este efecto define **SGAE**. **SGAE**, a través de su Departamento de Socios, facilitará toda la información y el asesoramiento que sea requerido por los autores que concurran a esta iniciativa.
20. Los participantes eximen a la **Comunidad de Madrid** y a las empresas participantes de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.



21. La **Comunidad de Madrid** podrá hacer uso de cualquier material que se solicite en torno a la obra y/o su autor/es, tanto de los participantes como de los seleccionados con el fin de poder promover y dar la mayor difusión posible al *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes* dentro del marco de la **Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2008** para esta edición y para futuras convocatorias.
22. La participación en este *III Encuentro Profesional de Productores y Guionistas de Cortometrajes* dentro del marco de la **Semana del Cortometraje de la Comunidad de Madrid 2008** implica la plena aceptación de estas bases.

Madrid, 29 de noviembre de 2007

Más información o consultas: [dosterciosgestion@yahoo.es](mailto:dosterciosgestion@yahoo.es)